

ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO Nº 176

3 de abril de 2014

El jueves, 3 de abril de 2014 a las 9.30 horas, en segunda convocatoria, se reúne el Consejo de Departamento de Estomatología, en la Sala de Grados de la Facultad de Odontología, en sesión extraordinaria, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- Aprobación de la/s propuesta/s de Comisión Titular y Suplente que debe acompañar a la petición de convocatoria pública de una plaza de Profesor Catedrático de Universidad con perfil de "Odontología en Pacientes Especiales" formulada por la profesora Cristina Lucena Martín
- Ruegos y preguntas

La relación de asistentes figura en el documento anexo.

1. El Sr. Director preside la sesión, que queda abierta a las 9,34 horas con la lectura del orden del día.
2. Esta reunión tiene por objeto votar la petición presentada por la profesora Cristina Lucena Martín de petición de una plaza De Profesor Catedrático de Universidad con perfil de Odontología en Pacientes Especiales. Se aprueba por asentimiento.
3. A continuación da lectura a la propuesta de las Comisiones Titular y Suplente que acompaña a la petición, y que figura adjunta a este acta como Anexo 1.
4. Se aprueban por asentimiento la propuesta de Comisiones Titular y Suplente.
5. Finalmente el Sr. Director recuerda a todos los asistentes que los profesores que se ausenten de la facultad tienen que solicitar previamente el permiso del Director Departamento y del Sr. Decano. Es una exigencia recogida en los estatutos de la Universidad de Granada. Además el profesor tiene que especificar qué profesor/es cubrirán su docencia y tutorías durante el período de ausencia. A pesar de que ya se ha recordado varias veces, hay profesores que sistemáticamente incumplen esta norma.
6. El profesor Bravo pregunta si es necesario pedir también permiso al Sr. Decano, porque hasta la fecha no lo sabía.
7. El Sr. Director aclara que la petición se formula al Departamento, el Director concede el permiso, pero con el Vº Bº del Sr. Decano.
8. El profesor Bravo dice que es una irresponsabilidad ausentarse sin tramitar el permiso correspondiente, ya que caso de que ocurra algún tipo de accidente, el profesor perdería los derechos correspondientes al seguro que la Universidad tiene contratado.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 9,50 horas del día 3 de abril de 2014.

Granada, a 3 de abril de 2014

Fdo. Cristina Lucena Martín
Secretaria del Departamento



VºBº José Manuel Navajas Rodríguez de Mondelo
Sr. Director del Departamento